

Estándares en Educación

Implicancias para su aplicación
en América Latina



Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe
Partnership for Educational Revitalization in the Americas

INTRODUCCIÓN

El movimiento de estándares en educación se inscribe en un contexto internacional de reformas educativas centradas en la **calidad** y la **equidad** en el acceso de **todos** los estudiantes al conocimiento formal –y socialmente relevante– a través de la educación escolar. Este movimiento contrasta con acciones de reforma anteriores que pusieron mayor énfasis en garantizar el acceso universal a la escolaridad y en proveer diferentes insumos materiales y recursos profesionales, de manera relativamente intuitiva, para el logro de metas educacionales no del todo bien definidas.

Los movimientos de reforma centrados en estándares plantean la necesidad de definir muy claramente y en forma consensuada cuáles metas de aprendizaje deberán ser logradas por **todos** los alumnos del sistema, independientemente de su estatus socioeconómico o ámbito cultural de pertenencia. Para lograrlo se asume que todos los esfuerzos de política deben concentrarse **prioritariamente** en garantizar que los recursos existentes, y aquellos por obtener, se inviertan racionalmente en el mejoramiento de las condiciones educativas que garanticen a **todos** los estudiantes un acceso equitativo y creciente a las oportunidades de logro de esos aprendizajes.

Esta concepción de calidad educativa implica, en consecuencia, un compromiso formal y público por parte del Estado en cuanto al logro progresivo de las metas de aprendizaje y el emplazamiento de mecanismos de evaluación sistemáticos y confiables que promuevan : a) la toma de decisiones informadas y centradas en el mejoramiento de las condiciones de aprendizaje, b) la responsabilización política, profesional y estudiantil por los resultados, y c) la vigilancia y la demanda ciudadanas de mayores niveles de calidad educativa.

Casi todas las reformas educativas –y en particular las reformas curriculares de los años noventa en América Latina– fueron emprendidas con anuncios prometedores de calidad y equidad educativas. Sin embargo, tras más de una década de implementación, existe sobrada evidencia de que la ausencia de metas claras y de mecanismos de gestión adecuados, así como la ausencia de voluntad política y de coherencia administrativa, han dejado a los sistemas educativos de la región en una situación cada vez más alejada de la calidad y equidad prometidas.

Si bien el deterioro de las condiciones socioeconómicas de vastos segmentos de la población en los países de la región –y la consecuente fragmentación, desigualdad y empobrecimiento de los sistemas educativos– explican en gran medida las grandes brechas existentes en el acceso a oportunidades adecuadas de aprendizaje, existen, también, razones de índole estrictamente técnica y de política y organización sectorial que continúan menoscabando las posibilidades de alcanzar mayores niveles de calidad y equidad en la educación pública. Los estándares son instrumentos de política y gestión curricular desarrollados precisamente para contribuir a resolver esas problemáticas técnicas y organizacionales en los sistemas educativos que, por diferentes razones históricas, han creado graves desigualdades en el acceso al conocimiento académico.

¿Por qué consideramos importante escribir este documento sobre estándares?

El concepto de estándares ha comenzado a instalarse en algunos círculos académicos y de opinión de América Latina, y también en la gestión de algunos sistemas educativos nacionales y subnacionales. Por razones ideológicas (algunas de las cuales se discutirán en este trabajo), o simplemente por falta de información, este concepto provoca cierta oposición *a priori* al interior de la comunidad educativa de la región. Algunas opiniones adversas a los estándares están a veces bien justificadas pero otras, desde nuestra perspectiva, están basadas en concepciones erróneas de la función de estos instrumentos, de las políticas que los acompañan y, principalmente, de las metas que en realidad persiguen.

Para contribuir a una discusión mejor informada sobre el concepto de estándares y sus implicancias como alternativa de política educativa en América Latina, se presenta este documento con los siguientes objetivos:

1. Resaltar la relevancia e implicancias del movimiento de estándares para el diseño de políticas educativas centradas en la calidad de los aprendizajes y en el mejoramiento de la gestión curricular nacional, local y escolar.
2. Contribuir a la comprensión de que los estándares constituyen un sistema de diferentes instrumentos y procesos alineados entre sí, y no solamente una nueva denominación para el currículum, evitando así la vulgarización del término.
3. Despejar dudas sobre algunas connotaciones negativas del término “estándares” y sus implicancias políticas, casi siempre derivadas de posiciones ideológicas no del todo fundamentadas.
4. Explicitar la relación necesaria entre los estándares como instrumentos técnicos curriculares y los otros componentes principales de la política educativa:

5. Ejemplificar conceptos y relaciones mediante la descripción de casos internacionales.
6. Ofrecer orientaciones técnicas y de política para el desarrollo e implementación de estándares a nivel de sistema (nacional o subnacional).

Este material fue concebido como un documento de difusión y, aunque avalado por otros estudios y publicaciones del Grupo de Trabajo de Estándares y Evaluación, no debe ser considerado como un trabajo de investigación, sino de organización y síntesis de las informaciones más relevantes y potencialmente útiles para los fines que se propone servir.